



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN EL SOLAR DEL FUTURO TEATRO GONZ LEZ MAR N. C RTAMA

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

ANDR S FERN NDEZ MART N

Provincia

M laga

Municipio

C rtama

Ubicaci n

Teatro Gonz lez MAR n

Autor a

ANDR S FERN NDEZ MART N
FRANCISCO MELERO GARC A
JOS  ALBERTO FERN NDEZ REQUENA

Resumen

Esta intervenci n est  motivada, a causa de la construcci n de un teatro, en dicho inmueble, y supone por tanto, la comprobaci n de la afecci n en el subsuelo por ser un espacio de vigilancia arqueol gica. La obtenci n de datos de inter s cient fico fue muy escaso.

Abstract

This motivated, because of the construction of one theatre, in the above building, and supposes, therefore, the checking of the affection in the subsoil for being a space of archaeological alertness. The obtaining of information of scientific was very scanty interest.

Justificación de la intervención

La actividad arqueológica realizada se enmarca en lo dispuesto para la zona, en la normativa municipal para la protección del patrimonio histórico-arqueológico, así como en lo previsto en Decreto 168/2003 de 7 de julio, por el que se regulan las actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así, en primer lugar, el inmueble objeto de estudio se encuentra recogido en el catálogo de yacimientos arqueológicos del municipio con la denominación de **Ciudad Romana de Cártama** (Normas Subsidiarias, Artículo 87. Catálogo de yacimientos). Se trata de una zona del casco urbano de la localidad acotada dentro de los tipos 5 y 6; es decir, en la que se han detectado en superficie indicios o indicadores arqueológicos que permiten suponer la existencia de restos enterrados y ocultos, además de documentación bibliográfica o arqueológica que puedan presuponer la existencia de los mismos (Art. 85. Protección de restos y yacimientos arqueológicos).

Desde un punto de vista general, estas medidas encuentran un fundamento inmediato en el Título I, Artículo 2 del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 7 de julio). En dicho artículo se definen los controles de movimientos de tierra como el seguimiento de las remociones de terreno realizados de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y recogida de bienes muebles.

Conforme al contenido de estas disposiciones, la intención del Consistorio de la localidad, propietario de los terrenos, de construir un edificio que implica afección al subsuelo, justifica la realización de una intervención arqueológica preventiva, conforme al procedimiento previsto en el Título I, Artículo 5 del mencionado Decreto 168/2003. De esta manera, se realizó un proyecto de intervención que fue autorizado por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha de 5 de marzo de 2008 y n.º de Expediente 156/07.

Antecedentes

El control arqueológico realizado se ubica en pleno casco urbano del municipio de Cártama, levantado sobre la antigua *Cartima* romana (1). En el solar que hace esquina entre la plaza del Pilar Alto y la plaza de la Constitución, junto a la iglesia parroquial de San Pedro. Ello se sitúa sobre una colina no muy elevada (239,8 m) pero sí con gran pendiente (2), donde la intervención realizada en la plaza de la Constitución en 2005 documentó toda una secuencia continua entre el siglo VIII o VII a.n.e. y el siglo XV (3).

Ahora bien, dejando a un lado los interesantes yacimientos ubicados en el territorio municipal como el de Manguarra y San José se debe advertir que el lugar que nos ocupa se compone de

dos espacios claramente diferenciados donde debió producirse el desarrollo evolutivo principal de las diferentes poblaciones. Por un lado el promontorio que se eleva sobre la reseñada loma donde se asienta la fortaleza medieval y donde hallazgos fortuitos, amén de una intervención realizada en el castillo (4) documentan materiales que nos pueden ayudar a una interpretación del desarrollo poblacional desde la Edad del Cobre. Por otro lado la loma que se sitúa en las faldas del promontorio anterior, donde se ubica el solar que se va a intervenir, en cuyos alrededores del casco urbano actual aparecen espacios de necrópolis de época ibérica e iberorromana, tanto a poniente (5) como en la zona oriental, esto último recogido por información oral.

Centrándonos en el entorno del solar, entre los precedentes hay que referir junto a la intervención actual referida, la actividad promovida desde el siglo XVIII, con la llamativa aparición de restos arqueológicos romanos que ha propiciado diversas excavaciones de cuyos resultados nos informan varios autores desde este siglo en adelante (6).

El documento más antiguo conocido sobre estas intervenciones se encuentra en el *Suplemento al Diccionario Geographico del Obispado de Málaga*, escrito por el canónigo Medina Conde y encuadrado en 1772 (7), donde se alude a numerosos epígrafes hallados en el municipio así como a las intervenciones referidas. Estas se iniciaron en 1747 por el ingeniero Carlos Luján en la plaza del Pilar Alto (probablemente la que hoy se conoce como de la Constitución), situada en las inmediaciones del solar que nos ocupa, si bien, como tampoco se advierte en toda la historiografía posterior, no se señala el lugar exacto donde se produjeron los hallazgos allí exhumados.

En dicha intervención se documentaron los restos de un templo o pórtico de planta rectangular con dos terrazas a diferente altura unidas por una grada; los pavimentos de losas de mármol blanco en la inferior y de losas de diferentes colores y formando mosaicos en el caso de la superior. Esta última, estaba rodeada de un friso decorado con relieves de mármol blanco, y quedaba dividida en tres *cellae*, donde en cada una de ellas se aparecieron respectivamente los restos escultóricos colosales conocidos como las tres “Matronas sedentes”, que podrían hacer alusión a una tríada de deidades o de figuras femeninas imperiales. La terraza inferior contaba en su lateral principal con tres pedestales, uno de ellos con baza, cuyas columnas pudieron documentarse, siendo extraídas dos de ellas, de las cuales una se encuentra en la entrada de la localidad desde Málaga, sirviendo de pedestal a la cruz llamada del Humilladero.

En otro de los laterales, que se cita a poniente, se documentaron restos de lo que se interpretó como pavimentos y entradas de unas termas o baños.

Estos vestigios se han venido relacionando con las obras que se citan en el epígrafe de Iunia Rustica, fechado por la grafía en época de Vespasiano, donde esta sacerdotisa perpetua del



municipio cartimitano se dedic  una estatua a ella, a su hijo y a su marido erigiendo unos p rticos para sus conciudadanos y dando terrenos para la construcci n de unas termas p blicas, adem s de erigir estatuas dedicadas a Cupido y a Marte en el foro de la ciudad.

Interrumpidos los trabajos, estos se volvieron a reanudar entre 1751 y 1752 por el marqu s de Valdeflores qui n probablemente volver a a redescubrir los restos soterrados, exhumando nuevas esculturas como la de un Priapo desaparecido.

Entre 1833 y 1835 el general Antonio Mar a  lvarez, volvi  a poner los restos nuevamente al descubierto sin que exista mayor detalle de lo que all  se realiz .

Fuera de estas excavaciones, pr ximas, se han realizado otras dos de donde se extrajeron dos grandes mosaicos pavimento. Uno de ellos representando los doce trabajos de H rcules (8) apareci  pr ximo al solar que nos ocupa en 1858, en la misma calle de la Concepci n, esquina con la calle Padre Navedo. Fue extra do por el marqu s de la Casa-Loring y trasladado a M laga y posteriormente a Bilbao, donde se encuentra en paradero desconocido. Sus dimensiones, antes de ser restaurado, eran de 2,895 m de ancho por 6,020 de altura. El otro de los mosaicos representa a Venus en la concha; fue hallado en el n m. 94 de la calle Gonz lez Mar n en 1956, traslad ndose a M laga donde se encuentra en actualidad. Su dimensi n es de 6,5 por 4,5 m.

La cercan a de estos restos, as  como la intervenci n realizada en 2005, permite definir a grandes rasgos la fisonom a del municipio romano, ubicando la presente intervenci n en el entorno del foro.

Con respecto a etapas posteriores, es la intervenci n precedente la que ha permitido documentar una continuidad, en un proceso donde la estratigraf a nos indica un abandono del foro a finales del siglo II con la habitabilidad de la zona, pero sin el papel de centro de representaci n del foro y con los edificios derruidos hasta mediados del siglo VI, cuando se produce una importante actividad constructiva, donde se alzan nuevos edificios aprovechando elementos constructivos del antiguo foro y utilizando los antiguos muros como cimientos. A este momento bizantino debemos sumar una etapa visigoda, lo que viene a confirmar la intensa actividad constructiva, en la que se advierten hasta tres fases constructivas diferentes previas al cambio de uso del solar en  poca medieval, as  como a algunos materiales cer micos que podemos adscribir a este per odo.

La continuidad se constata a partir del siglo IX, sino del VIII, con la presencia de un espacio de vertedero con pozos ciegos, que va a durar todo el medioevo hasta el siglo XV, tal y como nos indica el repertorio cer mico que estos alberga. Este espacio de vertedero debe asociarse a alg n tipo de h bitat que habr a de ubicarse en la parte baja del cerro del castillo, el cual no se ha encontrado de momento.

Objetivos y metodolog a

Dentro de los objetivos, y dada la constataci n reciente en las plazas de la Constituci n y del Pilar Alto de una secuencia estratigr fica desde el Bronce Final hasta el ocaso de la Edad Media, se ha buscado la constataci n de cada una de las fases documentadas en estas intervenciones, todav a indefinidas, por la ausencia de documentaci n arqueol gica, en este sector de la localidad, pero con posibilidad de albergar una secuencia estratigr fica amplia, similar a la anterior.

Estas fases quedan definidas del siguiente modo:

- Poblado del Bronce Final (ss. VIII-VII a. n. e.).
- Ciudad p nica (siglos VI-V a. n. e.).
- Ciudad p nica (siglos IV-III a. n. e.).
- Ciudad romana republicana (ss. II-I a. n. e.).
- Ciudad romana altoimperial (ss. I-II d. n. e.).
- Per odo bajoimperial (ss. III-1/2 VI).
-  poca bizantina (1/2 VI-inicios del VII).
-  poca visigoda (s. VII).
- Fase isl mica (ss. VIII-XV).

Los trabajos han consistido en el seguimiento y control arqueol gico de los movimientos de tierra efectuados sobre el solar, tanto por medios mec nicos como manuales.

De este modo, se ha controlado el rebaje mec nico en cada uno de los tres sectores.

Se ha realizado un reportaje fotogr fico de las zonas descubiertas por los movimientos de tierra. De igual modo, se ha seleccionado un perfil del Sector que da a la c/ Gonz lez Mar n, donde se han constatado sedimentos sin estructuras de diferentes fases cronol gicas.

Resultados

Los trabajos se iniciaron con fecha de 12 de marzo de 2008, firmando el t cnico inspector el Acta de finalizaci n con fecha de 27 marzo de 2008.

El inmueble objeto de estudio se localiza en el casco urbano de C rtama, entre las actuales calles de Juan Carlos I y Gonz lez Mar n. Se trata del solar del antiguo teatro de C rtama, actualmente demolido y cuyos terrenos se destinar n a la construcci n del futuro teatro Gonz lez Mar n.

El solar presenta forma irregular, se encuentra en pendiente descendente hacia la calle Gonz lez Mar n, situ ndose en dos plataformas superior con cota media 104,50 m y la inferior de 99,92 m. El solar total ocupa una superficie de 676,49 m², quedando dividido en tres cuerpos, dos de forma cuadrada y ambos exteriores, y uno central de forma rectangular.



Dentro de lo previsto, en el **sector superior** (junto a la c/ Juan Carlos I) situado anteriormente a cota media de 104,45 m, se ha realizado el rebaje, alcanzando los 0,5 m para la creación de la loza de cimentación. En este espacio, no se han rebasado los rellenos de época moderna y contemporánea, encontrándose estructuras de cimientos y pozos de construcción de contemporánea.

En el **sector central**, situado a cota media de 104,30 m, se ha rebajado 7 m hasta alcanzar la cota del cuerpo inferior. En él se advierte, como en el caso anterior, una estratigrafía muy removida por construcciones contemporáneas

En el **sector inferior** (junto a la calle González Marín) situado a una cota media de 99,92 se ha rebajado hasta 4,8 m en los puntos interiores con respecto a la calle, hasta alcanzar la cota de 97,40 (rasante con esta). Es en este sector donde se advierte la presencia de sedimentos susceptibles de datación cronológica, si bien, no presentan estructuras ni elementos de interés científico. Estos se disponen en pendiente con orientación de S-E a N-O. De ello se realiza el levantamiento gráfico de un perfil donde quedan recogidos cada uno de los niveles presentes (ver documentación gráfica adjunta).

De este modo, se documentan estratos de época moderna y contemporánea entre las cotas 101,95 y 100,90 m.s.n.m., apreciándose materiales cerámicos, pero también plásticos y vidrios de cronologías contemporáneas. Entre las cotas 100,95 y 98,12 m.s.n.m. se observan bolsadas de materiales constructivos sedimentados, como ímbrices y tégulas, que nos sitúan en niveles de época romana. Finalmente, previo al nivel geológico, se constatan, por la presencia de escasos fragmentos de cerámica a torno y a mano, muy rodada, la existencia de estratos de época prerromana. Estos se encuentran a partir de la cota 99,62 m.s.n.m., sin que los rebajes alcancen sus niveles más profundos. El nivel geológico también se documenta, descendiendo a partir de la cota 98, sin que los rebajes alcancen sus puntos más bajos.

Conclusiones

Conforme a los objetivos previstos en el proyecto de intervención, los trabajos realizados se han dirigido a clarificar cuestiones relativas al posible desarrollo espacial de los distintos asentamientos en Cártama a lo largo de su historia.

La ausencia de estructuras en el solar explorado junto a la presencia de estratigrafía desde época prerromana, no resuelve claramente el desarrollo de los distintos poblamientos, pero advierte sobre la expansión de la estratigrafía a estas zonas del casco urbano. Por otra parte debemos tener en cuenta que la mayor parte del solar, ubicado en el sector superior, no se ha explorado.

Notas

- (1) Corrales Aguilar, P.: "El poblamiento romano en Cártama" *Baetica* núm. 20 (Málaga, 1998).
- (2) Aguilar García, M.^a Dolores: "Cártama, Urbanismo y Arquitectura" en *Cártama en su historia, V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985.
- (3) Melero García, F.: "El estudio de Cártima a través de los nuevos hallazgos" *Actas del I Simposio de Málaga en la Antigüedad*, en prensa.
- (4) Ramos, E. y Luque Morano, A.: "Una villa romana en Cártama (Málaga)", *Mainake I*, Málaga, 1979.
- (5) Fernández Rodríguez, Luis Efrén: "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la obra de adecuación, mejora y pavimentación del camino y accesos a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios (Cártama). Cerca exterior del castillo de Cártama (Málaga)". A. A. A. 2000, Vol. IV.
- (6) Rodríguez Oliva, P.: *Cártama en su historia, V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga 1985: "Esculturas del Conventus de Gades-III: Las Matronas sedentes de Cártama (Málaga)" e "Investigaciones arqueológicas del Marqués de Valdeflores en Cártama (1751-1752)".
- (7) Rodríguez Oliva, P.: "Esculturas del Conventus...", *op cit.* not. 6.
- (8) Balil Illana, A.: "Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama", *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985.

Bibliografía

- CORRALES AGUILAR, P.: "El poblamiento romano en Cártama" *Baetica* núm. 20 (Málaga, 1998).
- AGUILAR GARCÍA, M.^a D.: "Cártama, Urbanismo y Arquitectura" en *Cártama en su historia, V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985.
- MELERO GARCÍA, F.: "El estudio de Cártima a través de los nuevos hallazgos" *Actas del I Simposio de Málaga en la Antigüedad*, en prensa.
- SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORANO, A.: "Una villa romana en Cártama (Málaga)", *Mainake I*, Málaga, 1979.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E.: "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la obra de adecuación, mejora y pavimentación del camino y accesos a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios (Cártama). Cerca exterior del castillo de Cártama (Málaga). A. A. A. 2000, Vol. IV.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *Cártama en su historia, V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga 1985: "Esculturas del Conventus de Gades-III: Las Matronas sedentes de Cártama (Málaga)" e "Investigaciones arqueológicas del Marqués de Valdeflores en Cártama (1751-1752)". *CIL II*, 1956.



BALIL ILLANA, A.: "Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama", Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985), Málaga, 1985.

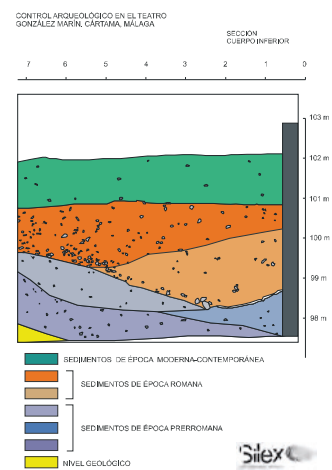
BALLIL ILLANA, A.: "Un mosaico de Cártama: Afrodita en la concha" ", Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985), Málaga, 1985.

Índice de imágenes

Fig. 1. Situación del solar dentro del casco urbano de Cártama.



Fig. 2. Perfil del sector inferior.



Lám. I. Proceso de rebaje mecánico en el sector superior, junto a calle Juan Carlos I.



Índice de imágenes

Lám. II. Cimientos de hormigón armado y pozos del siglo XX, en el sector central.



Lám. III. Perfil documentado en el sector inferior.

